

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0036-00001125

FECHA: 15/07/2015

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 901-937800-6 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: BAYER SOCIEDAD ANONIMA (4897) C.U.I.T.: 30-50381106-1

I.V.A.: INSCRIPTO DOMICILIO: R.GUTIERREZ 3652 PB - 1605 MUNRO

> O/COMPRA: REMITO Nº.

FECHA VTO.: COND. DE VENTA: 20/07/2015

	Λ		
CANTIDAD	DETALLE	P.UNITARIO	TOTAL
31,020	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:23-0-00-10972/15 C.P.:0005-47679041 V/Ctro.:156543/0/1 PORC. HUMEDAD 15.6 Prod.:SOJA	\$ 98,580	\$ 3.057,95
30,840	Ctro:23-0-00-10972/15 C.P.:0005-47679042 V/Ctro.:156543/0/1 PORC. HUMEDAD 15.6 Prod.:SOJA	\$ 98,580	\$ 3.040,20
30,300	Ctro:23-0-00-10972/15 C.P.:0005-47679043 V/Ctro.:156543/0/1 PORC. HUMEDAD 14.1 Prod.:SOJA	\$ 34,680	\$ 1.050,80
29,920	Ctro:23-0-00-10972/15 C.P.:0005-47731709 V/Ctro.:156543/0/1 PORC. HUMEDAD 14.9 Prod.:SOJA	\$ 66,630	\$ 1.993,56

Son PESOS once mil sesenta y dos con 44/100



3062197317301003665283919515880201507256

Gravado 9.142,51 No Gravado \$ IVA Inscr. (21%) \$ 0,00 1.919,93 Percepcion IVA \$ 0,00 Percepcion IIBB 0,00

TOTAL 11.062,44

Corredor: (9158) DIAZ RIGANTI CER.SRL (BA)|

El presente cbte. es por el total de USD 1.211,92 (Dólares estadounidenses).El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 9.128). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura.La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.